

Gobierno Autónomo Municipal de El Alto



	Nombre del trámite:	Renovación de licencias de funcionamiento
?	¿De qué se trata el trámite?	Renovación de la licencia de funcionamiento considerando que solo tiene una vigencia de dos años.
	¿Cuál es el área responsable?	Unidad de Ingresos Tributarios – Área de actividad económica
0	¿Dónde debo iniciar el trámite?	Terminal Metropolitana El Alto, Av. Ladislao Cabrera - Av Panamericana El Alto 00591
\bigcirc	¿Cuáles son los días y horarios de De lunes a viernes de 8:00 a 16:00. atención?	
<u> </u>	¿Cuáles son los requisitos?	

PERSONA NATURAL

- *Formularios FUTAE y FUI adquirirlo en CAJA
- *Original y Fotocopia de Cedula de Identidad
- *Devolución de la LICENCIA original. En caso de perdida ver Nota.
- *Fotocopia del pago de IMPUESTO la LICENCIA de la ultima gestión.
- *Fotocopia de la Factura de Luz de la Actividad
- *Fotocopia del NIT (según corresponda)
- *RAI, Licencia Ambiental, Estudio Acústico, Resolución SEDES, Resolución SEDUCA,
- Certificado Sanitario, Certificado Zoonosis, FUTECRA. (según corresponda)
- *Fotocopia del comprobante de pago de IMPUESTO de la Patente Municipal de PUBLICIDAD (según corresponda)
- *Presentar la documentación en FOLDER amarillo

PERSONA JURIDICA

- *Formularios FUTAE y FUI adquirirlo en CAJA
- *Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal
- *Devolución de la LICENCIA original. En caso de perdida ver Nota.
- *Fotocopia del pago del IMPUESTO de la LICENCIA de la ultima gestión.
- *Fotocopia legalizada del Poder Notariado del representante Legal
- *Fotocopia del NIT y Certificado de Inscripción
- *Fotocopia del Testimonio de Constitución
- *Fotocopia Anverso de la Factura de Luz de la Actividad

- *RAI, Licencia Ambiental, Estudio Acústico, Resolución SEDES, Resolución SEDUCA, Certificado Sanitario, Certificado Zoonosis, FUTECRA. (según corresponda)
- *Fotocopia del comprobante de pago del IMPUESTO de la Patente Municipal de PUBLICIDAD (según corresponda)
- *Fotocopia del comprobante de pago del IMPUESTO de la Patente Municipal de PUBLICIDAD (según corresponda)
- *Fotocopia del comprobante de pago del IMPUESTO de la Patente Municipal de PUBLICIDAD (según corresponda)
- *Presentar la documentación en FOLDER amarillo.



¿Debo realizar algún pago? ¿Cuánto?

Si, la compra de formularios que corresponden.



¿Cuánto tiempo dura el trámite? Depende de la inspección, el registro y la emisión de la nueva licencia de funcionamiento.



¿Qué debo recibir al finalizar el Licencia de Funcionamiento renovada. trámite?